

## **ALFAGON 1, SICAV S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en la Calle Velázquez, 50, 1ªA, 28001, Madrid, el próximo día 2 de agosto de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1º.- Acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad en virtud del artículo 368 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 24 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

2º.- Cese del Órgano de Administración. Elección de liquidadores.

3º.- Aprobación del balance final de liquidación.

4º.- Adjudicación del haber social.

5º.- Solicitud a la CNMV de revocación de la autorización administrativa como SICAV y baja de la SICAV en el correspondiente registro administrativo de la CNMV.

6º.- Revocación de los contratos con las entidades gestora, depositaria, auditora de la sociedad.

7º.- Solicitud de exclusión de la negociación de las acciones en las Bolsas de Valores correspondiente, o en su caso, en el BME MTF Equity.

8º.- Cese, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía.

9º.- Asuntos varios.

10º.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

11º.- Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 29 de junio de 2021. La Sra. Presidenta del Consejo de Administración.